Fitch confirma en A-(arg) los Títulos 2026 del Chaco, PE

1 de julio de 2011

Fitch confirmó la calificación A-(arg) con Perspectiva Estable a los Títulos 2026 garantizados con Recursos de Coparticipación de la Provincia del Chaco por USD 40.444.100. Actualmente se están cumpliendo puntualmente con los correspondientes servicios trimestrales de capital e interés. La estructura se encuentra operando con el goteo diario y transfiriendo directamente a la cuenta fiduciaria la coparticipación federal de impuestos para el repago de los Títulos. Debido a las limitaciones que establece el Comunicado A5085 del Banco Central de junio de 2010, el Fiduciario no podía utilizar los pesos depositados en la cuenta fiduciaria para comprar en el mercado libre de divisas, los dólares necesarios para atender los servicios de deuda bajo los Títulos 2026. Es por esta razón que el 15.11.10 la Asamblea de Tenedores decidió aceptar de manera unánime i) la propuesta de la Provincia de que, en caso de evento cambiario, el Fiduciario pueda pagar los servicios de deuda venideros en pesos al tipo de cambio vigente del día hábil anterior, y ii) que se redacte la correspondiente adenda al Contrato de Fideicomiso de Garantía. Finalmente, el 01.03.11 la Asamblea de Tenedores aceptó la adenda redactada e instruyó al Fiduciario a suscribirla al Contrato de Fideicomiso de Garantía, cuestión que se formalizó el 06.05.11. De esta manera, quedan superados totalmente los inconvenientes que provocaba el Comunicado A5085. Adicionalmente la calificación refleja una mejora en la calidad crediticia del emisor a raíz de su adhesión formal al Programa Federal de Desendeudamiento de las Provincias Argentinas lanzado por el Gobierno Nacional, que permitió la reestructuración de la deuda consolidada del Chaco por $ 3.978 millones (81% del total). Los efectos de dicho programa (quita de deuda por aportes adeudados del Tesoro Nacional, período de gracia, alargamiento de plazos y eliminación de indexación inflacionaria) genera evidente un alivio financiero y una mejora en la sostenibilidad de la deuda provincial. El Título 2026 constituye una obligación garantizada, directa e incondicional de la Provincia por lo cual la calificación de aquéllos parte de la calidad crediticia de ésta. La Provincia se caracteriza por su alta dependencia del gobierno nacional tanto en cuanto a sus recursos presupuestarios como en lo que hace a la financiación de sus obligaciones. El Título 2026, fruto de una reestructuración, mantiene la garantía de los recursos de coparticipación cedidos por la Provincia. Sus servicios de deuda representan un peso ínfimo sobre la coparticipación que recibe la Provincia. El Banco de la Nación Argentina, como agente de pago de la coparticipación, deposita diariamente en la cuenta fiduciaria en pesos un monto equivalente a la coparticipación cedida. Hasta el mencionado comunicado A5085, el BBVA Banco Francés como Fiduciario, convertía en dólares dichos montos, inmediatamente los transfería a la cuenta fiduciaria en dólares y pagaba los servicios bajo los Títulos 2026. Debido a los efectos del Comunicado, se suscribió la mencionada adenda al Contrato de Fideicomiso de Garantía que, en caso de evento cambiario, habilita al Fiduciario a pagar los servicios de deuda en pesos al tipo de cambio vigente del día hábil anterior a la fecha de pago. Nota: el informe completo se encuentra disponible en el website de Fitch: www.fitchratings.com.ar. Informes relacionados - Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales' Ago. 16, 2010. - Criterios de Calificación de Financiamientos Subnacionales", Mar. 04, 2010. Ambos informes disponibles en 'www.fitchratings.com' y/o 'www.fitchratings.com.ar' Analista Principal: Emiliano Bravo Associate Director +54 11 52358146 emiliano.bravo@fitchratings.com Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A. Sarmiento 663 – 7° Piso – C1041AAM – Buenos Aires. Analista Secundario: Cintia Defranceschi Director +54 11 52358140 cintia.defranceschi@fitchratings.com Relación con los medios: Laura Villegas – Buenos Aires - +54 11 52358139 – laura.villegas@fitchratings.com. Copyright © 2011 by Fitch, Inc., Fitch Ratings Ltd. and its subsidiaries. One State Street Plaza, New York, New York 10004.